

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

Acta de Sesión Nº 01/2024

FECHA 25 de junio de 2024

LUGAR Sala Virtual Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Teams).

1. INICIO Y CORRELATIVO

La Sesión se inicia a las 09:30 horas. La actual correspondió a la 1ª sesión de coordinación del año 2024.

La presente sesión consideró dos bloques de trabajo. El primer bloque, se desarrolló entre las 09:30 y 10:30 horas y contó con la presentación de la Sra. Constanza Silva Hernández, jefa de la División de Acuicultura de esta Subsecretaría. La sesión fue ampliada, contando con todos los miembros de los tres Comités Científicos Técnicos de Acuicultura que establece la Ley General de Pesca y Acuicultura.

Durante el desarrollo de la presentación, se agradece y destaca lo valioso del trabajo que se realiza en el marco de los tres Comités. Adicionalmente, se expone respecto del trabajo realizado a la fecha y lo que viene durante el resto del año, respecto del proyecto de Ley de Acuicultura.

En la presentación se destacan los siguientes elementos:

- Desde el inicio se consideró trabajar separadamente el proyecto de Ley de Pesca y el proyecto de Nueva Ley de Acuicultura (NLA).
- El trabajo realizado hasta ahora por Subpesca, permite contar con un contexto o diagnóstico de los problemas en la actual Ley, dentro de lo cual, lo que se destaca es la necesidad de adecuar este instrumento normativo en consideración de situaciones actuales derivadas de la ciencia, innovación y tecnología.
- En la NLA se deben considerar los riesgos asociados a desastres, cambio climático, floraciones algales nocivas, entre otras.
- Se elaborará un documento marco de trabajo sobre la NLA y se realizará una consulta pública abierta a desarrollarse entre julio y septiembre de 2024. De esta forma, se considera recoger las propuestas sobre modificaciones, brechas o nuevos elementos que se quieran agregar. Dicho documento se definirá en torno a Pilares, Ejes estratégicos y Ámbito de aplicación conforme corresponda a cada sector (APE, salmonicultura, mitilicultura, cultivo algas, entre otros).

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

- Habrá un sitio web para recibir todos los aportes, ajustes, modificaciones, o elementos nuevos, sobre esta materia.
- Durante toda la fase de levantamiento de información se espera tener reuniones con todos los actores relevantes que sea necesario, se realizarán talleres de discusión en distintos puntos del territorio.
- Se espera que, entre octubre y diciembre, se trabaje en la formulación de la propuesta de proyecto de la NLA, tomando en consideración los resultados de la consulta pública.

Sobre la presentación surgen algunas dudas que son atendidas, así como propuestas para ser consideradas en los pilares como el concepto de flexibilidad y riesgos. Se señala que todo el trabajo con relación a la NLA que desarrollaron los Comités Científicos el año pasado, son un importante insumo y que se requiere de una retroalimentación. Aún cuando este documento va a ser evaluado en la fase de formulación de la NLA, no obstante, si existiera cualquier nuevo aporte puede ser entregado a la Subpesca en el período que se realizará la consulta pública.

Los miembros plantean la necesidad de que, al igual que el año pasado, poder tener reuniones de trabajo Inter Comités que permitan tener una visión amplia e interdisciplinaria y por tanto generar aportes de manera más integral.

El segundo bloque, se desarrolló entre las 10:46 y 13:20 horas y correspondió a 1ª sesión específica del CCTA SAN.

PRIMER BLOQUE

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Durante el primer bloque de la sesión estuvieron presentes los siguientes presidentes y secretarios:

Presidente	: Sandra Marín Arribas
Secretario	: Cristián Acevedo Vergara

Presidente	: Ruben Avendaño Herrera
Secretario	: Alejandro Barrientos Puga

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

Presidente : Luis Filún Villablanca
Secretario : David Escobar Riveaud

2.1. PARTICIPANTES

Miembros en ejercicio participantes durante la primera parte de esta sesión de trabajo:

- Sandra Marín Arribas
- Jorge Toro Yagui
- Pablo Gallardo Ojeda
- Felipe Tucca Díaz
- Jorge Nimptsch Mass
- Ruben Avendaño Herrera
- Margarita González Gómez
- Claudia Venegas Morales
- Karin Lohrmann Sheffield
- Doris Soto Benavides
- Luis Filún Villablanca

Miembros Institucionales:

- Cristián Acevedo (SUBPESCA)
- Carolina Molina (SUBPESCA)
- María Belén Ibáñez (SUBPESCA)
- Alejandro Barrientos (SUBPESCA)
- Maureen Alcayaga (SUBPESCA)
- Daisy San Pedro (SUBPESCA)
- Paulina Vera (SUBPESCA)
- Loreto Gaviño (SUBPESCA)
- Eduardo Anderson (SUBPESCA)
- David Escobar (SUBPESCA)
- Juan Carlos Quintanilla (IFOP)
- Jaiber Solano (IFOP)
- Alejandra Oyanedel (IFOP)
- Osvaldo Sandoval (SERNAPESCA)

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

SEGUNDO BLOQUE

Este segundo bloque inició a las 10:46 horas.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente : Ruben Avendaño Herrera
Secretario Ejecutivo : Alejandro Barrientos Puga

3.1. PARTICIPANTES

Miembros en ejercicio participantes en esta sesión de trabajo:

- Claudia Venegas Morales
- Karin Lohrmann Sheffield
- Margarita González Gómez
- Ruben Avendaño Herrera

Miembros Institucionales:

- Alejandro Barrientos, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Maureen Alcayaga, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Daisy San Pedro, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Paulina Vera, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Loreto Gaviño, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Juan Carlos Quintanilla, Instituto de Fomento Pesquero.
- Jaiber Solano, Instituto de Fomento Pesquero.
- Osvaldo Sandoval, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

4. AGENDA DE TRABAJO

Durante el trabajo desarrollado con el CCTA SAN, durante el segundo bloque de la presente jornada se informa y se acuerda:

1. Elección de Presidente/a y Vicepresidente/a

La elección se realizó a viva voz y por unanimidad de los miembros en ejercicio presentes en la sesión.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

Se reeligió como presidente al Dr. Ruben Avendaño Herrera; mientras que como presidenta subrogante fue reelegida la Dra. Claudia Venegas Morales.

Ambos cargos estarán vigentes durante el período de 1 año, debiendo realizarse una nueva elección en la 1ª sesión del Comité del año 2025.

2. Calendario sesiones año 2024.

La Secretaría ejecutiva propuso el siguiente calendario para las próximas sesiones del año 2024:

1ª sesión		2ª Sesión		3ª Sesión		4ª Sesión		5ª Sesión	
Fecha	Horario	Fecha	Horario	Fecha	Horario	Fecha	Horario	Fecha	Horario
martes 25-06-2024	9:30 - 13:00 horas	martes 23-07-2024	09:30 - 13:00 horas	martes 20-08-2024	09:30 - 13:00 horas	martes 24-09-2024	09:30 - 13:00 horas	martes 29-10-2024	09:30 - 13:00 horas

Al respecto, se propusieron los siguientes cambios:

- Cambiar el horario de todas las sesiones y realizarlas entre las 9:30 y 13:00 horas
- Realizar las sesiones de manera virtual, considerando realizar la última sesión de manera presencial, en ciudad a definir, según se acuerde en una sesión ampliada con los otros Comités.
- Cambiar la fecha de la 5ª sesión para el martes 29 de octubre.

3. Propuesta de tarea a desarrollar durante 2024:

De acuerdo con los requerimientos comprometidos para el año en curso, la Secretaría ejecutiva propuso al CCTA SAN trabajar en las siguientes tareas durante las próximas sesiones del año 2024:

Plan de cambio climático sectorial – Subpesca

Al respecto, se informó que actualmente esta Subsecretaría mantiene en consulta pública, en su sitio electrónico, el anteproyecto de Plan Sectorial de adaptación al cambio climático en pesca y acuicultura para el periodo 2024 – 2026. Se comenta la importancia de contar con opinión del Comité, en particular para temas de salud animal, por ejemplo, en atención a los efectos del cambio climático en la presentación de enfermedades infecciosas, y la relación de éste con temas de RAM y FAN, y su conexión con el bienestar animal.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

Se propuso como fecha de entrega de los comentarios/sugerencias del CCTA SAN al documento indicado el 23 de julio del 2024, la cual fue acogida por con Comisionados.

También se señaló que los Comisionados pueden realizar directamente aportes en la web de Subpesca, como también se solicitó poder hacer difusión de esta consulta.

Se comprometió el envío al CCTA SAN del link que contiene la propuesta del Plan del Cambio Climático que se encuentra en consulta, como también copia de la presentación hecha por Subpesca en taller sobre RAM con IFOP (24 de junio). Adicionalmente, se comprometió a enviar *link* hacia el Plan Mundial de Recursos Genéticos Acuáticos, de FAO.

Evaluación y propuestas de mejora al modelo de densidades actual

En vista a las oportunidades de mejora que se pueden incorporar en la formulación de la nueva Ley de Acuicultura (NLA) y a sus reglamentos, se propone al Comité trabajar en la evaluación del actual modelo de densidades y proponer mejoras o una reformulación completa del actual modelo, con foco en lo que se debe regular en la Ley.

Se planteó tener la propuesta terminada para que sea presentada a la Subsecretaría durante el mes de octubre, cuando se inicie el trabajo de preparación de la propuesta de NLA, lo que fue acogido por los Comisionados.

A modo de aportar información para la discusión que sostendrá el Comité al respecto, la Secretaría ejecutiva del CCTA SAN, comprometió para la 2ª sesión a efectuarse el 23 de julio, una presentación con los principales aspectos normativos y forma de aplicación de la actual norma de densidades. Adicionalmente, se les enviará a los Comisionados, información relacionada, antes de la próxima sesión.

Por otra parte, la Secretaría ejecutiva tomará contacto con la Dra. Doris Soto del INCAR, para invitarla a realizar una presentación sobre el modelo de un sistema de semáforo para regular la producción máxima de salmónes por cuerpo de agua relevante (o en principio por ACS), en que se encuentra trabajando. Se le invitará para que pueda exponer durante la 2ª sesión a efectuarse el 23 de julio.

Bienestar animal

Durante la reunión, se comentó que, en el marco de la estructura propuesta para formulación de la NLA, se definieron pilares que abordarán los temas más relevantes que se involucran en las actividades de acuicultura.

En este contexto, se informó que el pilar asociado a los temas específicos que se trabajan en CCTA SAN corresponde al pilar de “Sanidad y Bienestar Animal”, el que incluye temáticas asociadas a: importación, producción, operación, farmacología, alimentación, nutrición, enfermedades y sus agentes patógenos, microalgas nocivas, entre otros.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

Por lo anteriormente indicado es que se propuso al CCTA SAN desarrollar en profundidad el tema de Bienestar Animal que propusieron en el documento de propuesta para la NLA que presentaron el año 2023.

La propuesta terminada será presentada a la Subsecretaría durante el mes de octubre cuando se inicie el trabajo de preparación de la propuesta NLA.

A modo de aportar información para la discusión que sostendrá el Comité al respecto, la Secretaría ejecutiva del CCTA SAN, comprometió enviar los proyectos de bienestar animal que han sido levantados por la Subpesca (FIPA, Ítem 22).

4. Programa de investigación 2026

La Dra. Karin Lohrmann realizó un análisis respecto de los bajos resultados logrados, respecto de la licitación y ejecución de las propuestas de proyectos presentadas por el CCTA SAN, en el marco de los programas de investigación de los años anteriores.

Al respecto, comentó que la no priorización reiterada de las propuestas presentadas por el Comité en los programas de investigación se ha convertido en un desincentivo al trabajo, que no es menor, que realiza todos los años para la generación de las fichas de proyectos propuestos.

Bajo este escenario, y en acuerdo del CCTA SAN, para el programa de investigación del 2026 que se trabajará en 2024, se considera la presentación de 1 propuesta por cada una de las siguientes temáticas:

- Resistencia a los antimicrobianos
- Bienestar animal
- *Perkinsus olseni* asociado a *Mytilus chilensis*

Respecto a la calendarización de la elaboración del programa de investigación 2026, la Secretaría ejecutiva presentó la siguiente propuesta, la cual fue aprobada por el CCTA SAN:

- Durante el segundo semestre 2024, se iniciará trabajo para generar las ideas de estudios que serán incluidas en el programa de investigación para el año 2026.
- 20/08 (3ª sesión): se presentarán los borradores de proyectos de acuerdo con lo señalado previamente.
- 24/09 (4ª sesión): los comisionados entregaran sugerencias/comentarios a las propuestas presentadas.
- 29/10 (5ª sesión): cierre del proceso
- 30/12: plazo máximo de envío a la Subpesca de la versión final de las fichas de proyectos

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

5. Informe de gestión del CCTA Sanitario del año 2023.

Se informó que con fecha 25 de marzo de 2024, fue despachado al Subsecretario de Pesca y Acuicultura el Informe de Gestión del CCTA Sanitario, año 2023, dando cumplimiento al Artículo 12 del D.S. Nº 77 de 2013, que establece el Reglamento de Funcionamiento, Toma de Decisión e Integración de los Comités Científicos Técnicos (CCT).

Mediante éste se informaron las sesiones realizadas, así como los temas trabajados y el gasto del periodo durante el año informado.

Particularmente, respecto de los productos entregados durante el 2023, se informaron los siguientes:

- 4 fichas de proyectos de investigación para el programa de investigación 2025-2026.
- Documento de propuesta para la NLA en materias asociadas al trabajo que realiza el CCTA SAN.

Se compromete, por parte de la Secretaría ejecutiva, el envío del Informe de Gestión 2023.

6. Temas generales del proceso para la nueva Ley de Acuicultura

Sobre el tema en particular, se informe respecto de:

- Pilar “Sanidad y Bienestar Animal”
- Hoja de ruta Ley de Acuicultura del proceso para la NLA. Se informaron las principales actividades realizadas desde el 2022 cuando se inició el proceso hasta la fecha.
- Plan de trabajo propuesto para el 2024.

7. Varios

7.1. Antecedentes Administrativos de los CCTA

Durante la sesión, se entregó y actualizó la siguiente información administrativa:

- Los miembros de los Comités, a excepción de los miembros de la Subsecretaría y del Instituto, recibirán una dieta de tres unidades tributarias mensuales por cada sesión a la que asistan, con un máximo de dieta para seis sesiones dentro de un año calendario.
- En caso de que sus miembros tengan su residencia en una localidad distinta de aquella en la que sesionen, se financiarán los gastos en que incurran para asistir (pasajes y

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

traslados), así como un viático equivalente al que le corresponde a un funcionario grado 4° de la Escala Única de Sueldos.

- Los pagos los coordina el Sr. Robinson Quiero (rquiero@subpesca.cl), Jefe de la Unidad de Contabilidad y Presupuestos del Departamento Administrativo.
- Para el año 2024 el viático es de:
 - ✓ Viático con pernoctar \$ 82.002
 - ✓ Viático sin pernoctar \$ 32.801
- Una vez realizada la sesión, el Secretario del CCTA SAN envía al Departamento Administrativo (a través de memorándum) listado de participantes de las reuniones, indicando el número de sesión/año, fecha y modalidad de asistencia (presencial o virtual), para pago de dieta o dieta y viático, según corresponda.
- El pago se realiza en un plazo aproximado de 5 días una vez recibida lista de asistencia.

7.2. Renovación integrantes CCTA Sanitario.

Al respecto y por la consulta realizada por el Dr. Ruben Avendaño, se informa la situación de los integrantes del CCTA SAN, respecto a la renovación de sus cargos.

De esta manera, se informó que el Comité Científico Técnico de Acuicultura Sanitario, está compuesto por los siguientes miembros en ejercicio:

- Miembros en ejercicio nombrados mediante Decreto Exento Folio DEXE 202100048 del 09 de abril de 2021:
 - Dr. Ruben Avendaño Herrera (4 años)
 - Dra. Karin Lohrmann Sheffield (4 años)

Considerando que esta designación es por un periodo de 4 años a partir del 09 de abril de 2021, estos son los cargo que próximamente se deben renovar y correspondería realizarlo en abril de 2025. La Secretaría ejecutiva se comprometió, para la próxima sesión, comentar respecto de cuando se iniciará el proceso de postulación.

- Miembros en ejercicio nombrados mediante Decreto Exento N°25 del 14 de abril de 2023:
 - Dra. Claudia Venegas Morales (4 Años)
 - Dra. Margarita González Gómez (4 Años)

Esta designación también es por 4 años a partir del 01 de marzo de 2023, debiendo ser renovada en marzo del 2027.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

7.3. Otros temas:

- Se solicita que los integrantes del CCTA SAN sean invitados a todos los talleres y seminarios en los ellos tengan injerencia y puedan participar de acuerdo con su *expertise*.
- Se solicita a la Secretaría ejecutiva revisar el proceso de elección de los consejeros del FIPA, y de la representación ante la CNA por parte de los Comités, identificando tiempo de duración de cada cargo.
- En la 2ª sesión a efectuarse el 23 de julio, la Secretaría ejecutiva realizará una presentación sobre el proyecto de arsénico inorgánico que actualmente se encuentra en ejecución y sobre el proyecto que está actualmente en licitación.
- La Secretaría ejecutiva se comprometió a invitar a los Comisionados al taller de cierre de proyecto FIPA sobre Plan mundial de acción sobre recursos genéticos acuáticos.

5. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

1. Se acuerdan los siguientes cambios en la calendarización propuesta por la Secretaría ejecutiva para las sesiones del Comité del año 2024:
 - Cambiar el horario de todas las sesiones y realizarlas entre las 9:30 y 13:00 horas.
 - Realizar las sesiones de manera virtual, considerando realizar la última sesión de manera presencial, en ciudad a definir, según se acuerde una sesión ampliada con los otros Comités.
 - Cambiar la fecha de la 5ª sesión para el martes 29 de octubre.
2. Se acuerda trabajar en las siguientes tareas durante las próximas sesiones del año 2024 y sus plazos de entrega:
 - Plan de cambio climático. Plazo de entrega: 23 de julio del 2024.
 - Evaluación y propuestas de mejora al modelo de densidades actual. Plazo de entrega: octubre 2024.
 - Bienestar animal: octubre 2024.
3. La Secretaría ejecutiva enviará a los integrantes del comité los documentos:
 - Presentación realizada durante la 1ª sesión CCTA SAN.
 - Informe de Gestión, año 2023.
 - *Link* para descargar propuesta del Plan de cambio climático.
 - Información relacionada a la norma de densidades.
 - Proyectos en bienestar animal que han sido levantados por la Subpesca (FIPA, Ítem 22).

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

- *Link* al Plan mundial de acción sobre recursos genéticos acuáticos.
- Presentación realizada por Subpesca en taller RAM de IFOP, el 24 de junio.

4. Respecto al programa de investigación 2026, se acuerda lo siguiente:

Se presentará 1 propuesta por cada una de las siguientes temáticas:

- a) Resistencia a los antimicrobianos
- b) Bienestar animal
- c) *Perkinsus olseni* asociado a *Mytilus chilensis*

5. Para la próxima sesión a efectuarse el 23 de julio, se comprometen las siguientes presentaciones:

- a) Presentación con los principales aspectos normativos y forma de aplicación de la actual norma de densidades.
- b) Presentación de la Dra. Doris Soto del INCAR, quien será invitada a exponer sobre el modelo de un sistema de semáforo para regular la producción máxima de salmones por cuerpo de agua relevante (o en principio por ACS), en que se encuentra trabajando. Esta presentación estará sujeta a la disponibilidad de la Dra. Soto.
- c) Presentación sobre el proyecto de arsénico inorgánico actualmente se encuentra en ejecución y sobre el proyecto que actualmente está en licitación.
- d) Presentación de antecedentes sobre los criterios y duración del representante de Comités en el FIPA y de la representación ante la CNA.

6. En la próxima sesión de trabajará en aspectos de mejoras del Documento de propuesta para la Nueva Ley de Acuicultura presentado por el CCTA SAN el 2023.

6. CIERRE

La sesión de trabajo finalizó a las 13:20 horas.

7. FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente de este Comité en representación de sus miembros, y por el Secretario ejecutivo en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO



RUBEN AVENDAÑO HERRERA
Presidente CCTA Sanitario

ALEJANDRO BARRIENTOS PUGA
Secretario CCTA Sanitario